



Resolución Directoral

N° 0155-2020 - ANA-AAA-CH.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ica, 13 de febrero de 2020

VISTO:

CUT	22848-2020	Fecha	05 de febrero de 2020
AGRICOLA HERMANAS BERNALES S.A.C. ,RUC 20452821479			
Representado por:		Documento	
JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR ICA - CLASE B		RUC 20140312861	
Informe Formalización		Fecha	
0003-2020 - ANA-AAA.CHCH-ALA.I-AT/AJMP		05 de febrero de 2020	

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado LOS POBRES materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: QUILLOAY-MONZON (PICA38-B06) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 0003-2020 ANA-AAA.CHCH-ALA.I-AT/AJMP, de la Administración Local de Agua Ica; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 19551.79 m³/año, para uso Agrario, a favor de AGRICOLA HERMANAS BERNALES S.A.C. con RUC 20452821479, conforme al siguiente detalle:

Titular		
AGRICOLA HERMANAS BERNALES S.A.C. ,RUC 20452821479		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrario
Predio		
LOS POBRES		
Código predio	Area Total(ha)	Area servicio(ha)
22953	5.00000	5.00000
Bloque riego		
QUILLOAY-MONZON (Cód: PICA38-B06)		



Resolución Directoral

N° 0155-2020 - ANA-AAA-CH.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Ica
		Prov.	Ica
		Dist.	Salas
	Administrativa	AAA	Chaparra Chíncha
		ALA	Ica
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:417958.00, N:8452444.00	

Origen de fuente natural: Superficial		Río ICA			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:417677.00 N:8452549.00			
Volumen otorgado anual (m³)		19551.79			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
2623.99	4649.96	5418.85	1586.60	781.10	0.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0	0.0	0.0	1497.10	1497.10	1497.10



Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a AGRICOLA HERMANAS BERNALES S.A.C. con RUC 20452821479, Junta de Usuarios del Sector Hidraulico Menor Ica - Clase B y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
CHAPARRA - CHINCHA
ING. ALBERTO DOMINGO OSORIO VALENCIA
DIRECTOR